


GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

“AVANZAMOS PARA TI”

Santo Domingo, D.N.
20 de abril, 2023

005882



Señor.
Lic. Félix Antonio Santana García
Contralor General de la República
Su Despacho.

Distinguido Señor Contralor:

Cortésmente nos dirigimos a usted, con la finalidad de remitirle el cuadro con el resultado del proceso de Clasificación de los Cargos del Instituto de Educación Superior en Formación Diplomática y Consular (INESDYC).

Considerando que es de gran importancia que la nómina refleje la realidad de los cargos que ocupan los servidores de la institución, remitimos ante su Despacho la aprobación por parte de este Ministerio de las nuevas nomenclaturas que deben tener los cargos del Instituto de Educación Superior en Formación Diplomática y Consular (INESDYC), de acuerdo a las funciones que desempeñan en la actualidad sus servidores.

Con estos cambios esperamos contribuir con la depuración de las nóminas del Estado, fortaleciendo con ello la transparencia que debe existir en la Administración Pública. Es importante señalar que ninguno de estos cambios entrañan aumento salarial en la nómina de dicha institución.

Anexo le estamos presentando el cuadro, donde se reflejan las nomenclaturas de los cargos actuales en nómina y las nomenclaturas que deben tener de acuerdo al Manual de Cargos que revisamos y validamos, a los fines de que sustituyan los actuales de acuerdo al procedimiento de los trabajos realizados.





Gobierno de la
REPÚBLICA DOMINICANA
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Sin otro particular, y reiterando nuestra colaboración para todo lo que tenga que ver con el fortalecimiento institucional, la profesionalización de la función y la calidad de los servicios, le saluda con alta consideración y estima,

Atentamente,

Lic. Darío Castillo Lugo
Ministro de Administración Pública
DCL/JP/DATR/FB/sb



CC.- INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR EN FORMACIÓN
DIPLOMÁTICA Y CONSULAR (INESDYC).